



Marzo 19 de 2026

CUENTA PÚBLICA 2025 CENTRO EDUCACIONAL SANTA CLARA

"Poco a poco se forman las obras de Dios"

Sierva de Dios Bernarda Morin Rouleau.

Estimados Padres, Apoderados y familia Providencia del Centro Educacional Santa Clara:

En conformidad a lo establecido por el Ministerio de Educación, tengo el agrado y satisfacción de poner en conocimiento de ustedes la gestión educativa del año 2025 de nuestro Centro Educacional Santa Clara, a través de la siguiente cuenta pública:

I. PROCESOS PEDAGÓGICOS:

A. LIDERAZGO:

1. AVANCES Y ACCIONES DE MAYOR RELEVANCIA

- Promoción permanente para el desarrollo de los sellos institucionales.
- Trabajo sistemático del Equipo Directivo y Equipo de Gestión con frecuencia quincenal alterna.
- Se consolida espacio de reunión quincenal alterna de Departamentos y Profesores Jefes.
- Planificación, instalación, mejoramiento, consolidación, articulación, monitoreo y evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) Año 03 del Ciclo de Mejoramiento.
- Promover el plan de actividades y formación de clima relativo al cuidado del medio ambiente para mantener la certificación obtenida
- Aplicación de RICE y Reglamento de evaluación de acuerdo a normativas vigentes. Adicionalmente, se mejoró el RICE a partir de necesidades detectadas en el tiempo de vigencia.
- Trabajo de reflexión interna, formación sobre el uso de dispositivos móviles en el colegio (meses antes de la promulgación de la ley 21.801). Posteriormente, trabajo a partir de dicha ley, preparando adecuación del Reglamento Interno.



- Reglamento Interno de socialización del Reglamento de Orden Higiene y Seguridad.
- Promoción de procesos de medición de aprendizaje para la toma de medidas oportunas de intervención para el mejoramiento.
- Trabajo de análisis de resultados de evaluaciones externas (SIMCE, DIA) e implementación de acciones de mejora a partir de dichos antecedentes
- De acuerdo a metas institucionales, se desarrolló un proceso de seguimiento y reconocimiento para la mejora de asistencia de estudiantes, así como de su puntualidad.
- Mejoramiento de la comunicación con las familias, a través de la creación de perfiles en redes sociales, actualización de la página web y promoción del uso de la plataforma Lirmi.
- Entrega en reuniones de padres de metas anuales, promoción de sellos institucionales y temas formativos de interés para toda la comunidad.

2. ASPECTOS PARA LA MEJORA

- Permanencia de un plan de actividades anuales para la consolidación de los sellos institucionales.
- Propender al diseño de un plan de trabajo semestral/anual, que considere estos espacios colegiados de trabajo.
- Continuar fortalecimiento del empoderamiento de los docentes en las distintas etapas de implementación del PME.
- Mantener el plan de trabajo de formación Medioambiental, para mantener en el próximo informe la certificación medioambiental.
- Promover y socializar con los nuevos colaboradores la aplicación permanente de la normativa vigente y los protocolos establecidos en el RICE.
- Internalizar el método de trabajo en proyectos de mejoramiento de aprendizajes a partir de la información de los distintos instrumentos de evaluación y su incorporación como parte del PME. Toma de decisiones a partir de datos.
- Diseñar y comenzar implementación de un plan que fomente el sentido de pertenencia y el desarrollo de los sellos institucionales, considerando objetivos formativos, recreativos y de vivencia de la fe.



B. GESTION CURRICULAR

1. AVANCES Y ACCIONES DE MAYOR RELEVANCIA

- Reunión sistemática y periódica (semanal) de Equipo Técnico para establecer lineamientos pedagógicos, su implementación y evaluación.
- Coordinar a los docentes en el trabajo de enseñanza y procesos evaluativos en los casos de estudiantes con bajo nivel de asistencia.
- Monitoreo de la cobertura curricular.
- Aplicación y análisis de resultados de DIA, SIMCE Y PRUEBAS DE NIVEL en distintos niveles.
- Realización de pruebas de nivel de Lenguaje y Matemática, una vez al semestre, para obtener evidencias del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje por nivel.
- Seguimiento de las estudiantes con escasa o nula asistencia a clases y estrategias de continuidad de estudios.
- Acompañamiento de estudiantes con asistencia o cumplimiento discontinuo para avanzar en sus aprendizajes y promoción escolar.
- Acompañamiento de acuerdo con decreto 67, por aprendizajes descendidos año anterior.
- Acompañamiento a familias para el apoyo a escolares con baja asistencia a través de mensajería, llamados telefónicos y entrevistas sistemáticas.
- Atención y evaluación integral psicopedagógica, fonoaudiológica, psicológica y médica a estudiantes pertenecientes al PIE.
- Desarrollo de talleres de recuperación de aprendizajes y reforzamiento, ejecutados por docentes de distintos niveles, desde el mes de marzo/abril.
- Realización de acompañamiento al aula por parte del equipo técnico a los docentes del establecimiento, con retroalimentación y metas de mejora. Uso de metodología de observación de clases y "caminatas de aula".
- Aplicación ensayos Simce en 4to básico, 6to básico y II° medio, a cargo de una empresa externa y aplicación de ejercitación y ensayos de Paes. (III Y IV MEDIOS)
- Implementación de proyectos interdisciplinarios desde 8vo básico a E. media.
- Capacitación anual para todos los funcionarios respecto de LEY TEA.



- Capacitaciones en fundación externa sobre integración de estudiantes con ceguera
- Realización de ferias y certámenes de parte de las asignaturas y aumento de las salidas pedagógicas, su organización por niveles y asignaturas para equilibrar oportunidades y asociarlas al currículo y el fomento del corpus cultural de las estudiantes.
- Asesorías y trabajo en red con los otros colegios de la congregación, PME, PEI, PEP.
- Convenio con UNAB para programa de talento pedagógico, prácticas profesionales y participación en capacitaciones y seminarios.
- Sistemática y monitoreo de las planificaciones y evaluaciones de los talleres JEC.

2. ASPECTOS PARA LA MEJORA:

- Internalizar el método de trabajo en proyectos de mejoramiento de aprendizajes a partir de la información de los distintos instrumentos de evaluación y su incorporación como parte del PME.
- Fomentar el trabajo de los equipos docentes para el mejoramiento de aprendizajes a partir de evidencias.
- Fortalecer las estrategias de supervisión y fomento de asistencia regular a clases, la puntualidad en la jornada escolar como aspectos necesarios para el fortalecimiento de los aprendizajes.

C. CONVIVENCIA Y FORMACIÓN:

1. AVANCES Y ACCIONES DE MAYOR RELEVANCIA:

- Capacitación de todos los docentes en fortalecimiento del rol del Profesor jefe.
- Se realizan salidas a parques naturales de niveles de 4to básico, 8vo Básico y II medios ÁGORA 2025. Para trabajo de formación medioambiental, vida saludable e integración de cursos.
- Atención permanente con derivaciones y acompañamiento de estudiantes con dificultades en área socioemocional.
- Se realizan intervenciones en cursos en particular que presentan dificultades en el ámbito de la convivencia escolar. Adicionalmente se acompañan algunas reuniones de padres y apoderados con temática formativa.



- Se realizan un número significativo de atenciones individuales para aplicar procesos establecidos en el RICE ante dificultades de convivencia escolar y en apoyo de estudiantes con dificultades emocionales.
- Profesores jefes, integrantes de equipos de convivencia, PIE e inspectoría como figuras de protección para las estudiantes, así como visualización de sus espacios de trabajo como "espacios seguros", CRA, sala Convivencia, of. PIE, enfermería, para ellas.
- Encuentro quincenal con profesores jefes.
- Trabajo conjunto con pastoral, para apoyar jornadas de cursos.
- Desarrollo de las actividades de pastoral formativas y de preparación sacramental.
- Acompañamiento a los cursos por parte del capellán del colegio en eucaristía semanal, sacramento de la reconciliación y celebraciones sacramentales.
- Desde el segundo semestre, se reinicia la implementación del Plan de formación en afectividad y sexualidad en distintos niveles. Trabajo de actualización y preparación de material y recursos con todos los profesores jefes.
- Participación en el programa "A convivir se aprende" del Mineduc, año 2024 – 2025
- Nuevamente este año, el cumplimiento de RICE, protocolos y actividades de acompañamiento permitieron que por tercer año consecutivo no hubiese procesos sancionatorios desde la Superintendencia y las escasas denuncias recibidas, fueron cerradas por cumplimiento del colegio.

2. ASPECTOS PARA LA MEJORA:

- Implementación del plan de formación de afectividad y sexualidad en todos los niveles, habiéndose realizado la preparación y actualización de recursos el año 2025.
- Mantener la realización del AGORA para periodo 2026, ampliándolo a un nivel más en primer ciclo básico. Del mismo modo, favorecerlo como espacio de integración de orientación, comité medioambiental y equipo de pastoral.
- Desarrollar la sistematización del departamento de Convivencia y Orientación para desarrollar un plan formativo, preventivo y de enfrentamiento de crisis.
- Con el liderazgo de la orientadora con redistribución de sus funciones, y a partir de la capacitación recibida, sistematizar el trabajo de los profesores jefes, fortaleciendo sus capacidades formativas y de liderazgo en los cursos.



- Implementar programa de formación personal y desarrollo de habilidades socioemocionales en todos los niveles del colegio.
- Avanzar en la integración sistemática de actividades de Convivencia, Orientación y Formación Pastoral de modo tal que la mayor cantidad de actividades de estas áreas tengan un perfil integral.
- Diseño e implementación de un programa de formación para padres y apoderados.

D. RECURSOS:

1. AVANCES Y ACCIONES DE MAYOR RELEVANCIA:

- Mayor aprovechamiento de los canales de información y de comunicación hacia todos los integrantes de la comunidad educativa, transmitiendo en forma oportuna y eficaz diversidad de informaciones, así como actividades de la vida del colegio, a través de:
 - Página web actualizada.
 - Correo institucional.
 - Canal de comunicación del Libro Digital.
 - Perfiles institucionales en redes sociales.
- Renovación de textos y material pedagógico complementario.
- Contratación de empresas para: ensayos de evaluaciones externas.
- Contratación de personal para actividades de reforzamiento en área de matemáticas.
- Financiamiento de salidas pedagógicas.
- Permanente revisión y reparación para el mejoramiento de la cobertura de internet del colegio.
- Trabajo de mejoramiento sala CRA y laboratorios de computación, baños de cursos de E. básica, cambio luminarias en distintas salas, término del trabajo de renovación de techumbre, mantención.
- Asignación de recursos para actividades celebrativas y que fortalecen el clima interno de la institución, tales como Celebración de Pascua de Resurrección, Día de la Mujer, Día de la Estudiante, Día del profesor, Aniversario del Colegio, entre otros.
- Participación del equipo directivo y de gestión en congresos y capacitaciones nacionales e internacionales (FIDE y CIEC).



2. ASPECTOS PARA LA MEJORA:

- Aumentar la publicación de actividades escolares a través de redes sociales.
- Desarrollo de talleres de refuerzo desde etapas iniciales del primer semestre.

II. INDICADORES

RESULTADOS SIMCE PROMEDIO					
AÑO	SIMCE 2º	SIMCE 4º	SIMCE 6º	SIMCE 8º	SIMCE 2º medio
2017	---	291	---	257	292
2018	---	297	271	---	285
2019	---	292 *	---	244	---
2022	---	286	---	---	262
2023	---	290	---	---	266
2024	---	278	253	---	276
2025	---	284	---	255	276



EFICIENCIA INTERNA			
AÑO	% APROBADOS	% RETIRADOS	% REPROBADOS
2019	98,4	7,6	1,6
2020	100	1,5	0%
2021	99,81	2	0,19
2022	99,64	7,5	0,36
2023	98,90	9,3	1,10
2024	99,15	7,7	0,85
2025	98,94	7,05	1,06

AÑO	PUNTAJES PDT- PAES					
	LENGUAJE	MATEM (1)	MATEM (2)	HISTORIA	CIENCIAS	Promedio PSU
2019	567	513		610	535	540
2020	528	500		517	514	514 *
2021	523	500		485	531	512
2022	564 (654)	586 (535)		547 (511)	528 (497)	575 (606) **
2023	586,9	591,6		468	452,5	589,25
2024	604	621 / 400,7(M2)		518	453,5	615,5
2025	613,2	626,8	437,3	514,2	473,4	620

- Solo información del 70% de las estudiantes de la promoción.

** En paréntesis nueva escala de puntajes. Fuera, conversión a escala anterior (PSU, PDT)



RECURSOS		
	Año 2024	Año 2025
Subvención Base, PIE, pro retención, Excelencia Académica, bonos, aguinaldos, reliquidación, leyes...	\$ 1.930.099.206	\$ 2.084.765.417
Subvención de mantención	\$ 18.187.153	\$ 19.886.709
Recursos SEP	\$ 436.839.497	\$ 454.687.723

INFRAESTRUCTURA			
Salas de Clases	27	Gimnasio	01
Oficinas	19	Camarines	01
Laboratorios Científicos y de informática	03	Duchas	19
Biblioteca-CRA	01	Servicios higiénicos	59
Patios	04	Comedor Alumnas	01
Comedor del personal	01	Multitaller	01
Estacionamiento – Transporte escolar	01	Bodegas	02
Talleres Victoria Larocque (Salas,talleres-archivos SEP, Sala de banda, laboratorio de inglés, pastoral)	04	Comedor del personal	01

III. COMPROMISOS

A. PROPUESTA

- Alcanzar y mantener altos niveles de aprendizaje en todos los niveles y asignaturas

B. AVANCES

- Se logró una promoción del 98,94%
- Se observó una mejoría en puntajes SIMCE de II medio en matemáticas y 4to Básico en lenguaje y en PSU.
- Realización de talleres y actividades de nivelación tanto en E, Básica como Media, desde el primer semestre.



- Aplicación sistemática de DIA para evaluar avances. Análisis de resultados como insumo para planificaciones.
- Aplicación de Pruebas de Nivel en Lenguaje y Matemáticas ya consolidada.
- Acompañamiento académico a estudiantes repitientes y en riesgo de reprobación. Alta tasa de estudiantes no reincidió.
- Trabajo de proyectos interdisciplinarios en distintas asignaturas.
- Alto número de atenciones personales, así como intervenciones en cursos.
- Se realizaron intervenciones en cursos, tanto a nivel estudiantes como apoderados ante situaciones de contingencia o necesidades de formación detectadas.
- Capacitaciones internas dirigidas a profesores jefes sobre áreas de relevancia en convivencia escolar.
- Capacitación en rol del profesor jefe para todos los docentes. Se continúa capacitación de docentes nuevos en Educación para afectividad y sexualidad. (CESI)
- Incorporación de orientadora educacional para completar en equipo y favorecer el desarrollo de trabajo formativo.
- Se evidenció un fuerte descenso de las problemáticas de convivencia entre pares en relación a los años anteriores y esto permitió que cuando los hubo, se mejoró la aplicación de los protocolos establecidos.

C. BRECHAS

- Reflejar en evaluaciones externas (SIMCE), los logros internos de aprendizaje, de forma permanente y sin mayores fluctuaciones.
- Continuar la sistematización del análisis de resultados tanto en evaluaciones externas como internas para el diseño de planes de mejoramiento basados en evidencias y su consecuente evaluación y retroalimentación.
- Sistematizar y fortalecer el trabajo de orientación escolar.
- Continuar y sistematizar actividades formativas para padres y apoderados en niveles claves.



IV. COMPROMISOS FUTUROS

- Alcanzar niveles adecuados de asistencia y puntualidad por parte de las estudiantes de modo de favorecer sus aprendizajes.
- Alcanzar y mantener altos grados de aprendizaje en todos los niveles y asignaturas.
- Diseñar e implementar a largo plazo actividades tendientes a generar una cultura de altas expectativas. (Dirigido a familias y estudiantes)
- Diseñar un plan de formación para padres y apoderados en cursos clave que sea complemento del plan de orientación de los niveles.
- Promover el crecimiento cultural de toda la comunidad educativa como medio de abrir visiones de mundo más amplias y favorecer las capacidades de aprendizaje general.

A. AVANCES

- Año a año se avanza y hay cursos que ya alcanzaron la meta del 90% de asistencia, sin embargo, aún no se logra en la mayor parte de los cursos.
- Las evaluaciones de proceso reflejan en general avance en los aprendizajes, sin embargo, en las mediciones SIMCE, no se logra evidenciar un alza constante.

B. EXPECTATIVAS

- Alcanzar niveles de asistencia general iguales o superiores al 90% anual.
- Reflejar en evaluaciones externas (SIMCE) e internas (P de Nivel) los logros internos de aprendizaje.
- Continuar la sistematización del análisis de resultados tanto en evaluaciones externas como internas para el diseño de planes de mejoramiento basados en evidencias y su consecuente evaluación y retroalimentación.
- Desde los niveles menores, ir generando una cultura de altas expectativas y metas académicas para todas las estudiantes que apoye el trabajo de mayor rigor académico.
- Compartir como comunidad escolar, valores formativos, logro de espacios seguros y significativos para las estudiantes.
- Entregar a la comunidad educativa las experiencias que favorezcan una ampliación de su acceso a distintas manifestaciones culturales.



Centro Educacional Santa Clara.
"Educando con Cristo en el corazón"
La Cisterna, Santiago.

Agradezco el apoyo y confianza en nuestra propuesta de Proyecto Educativo Institucional. El año 2025, así como los anteriores han sido oportunidades de crecimiento institucional, consolidando la implementación de nuestro Proyecto Educativo, alcanzando mejores niveles de logros de aprendizajes, mejorando la convivencia escolar al interior de la comunidad, así como la integración de las nuevas líneas de trabajo establecidas en las nuevas leyes tales como Ley Karin Ley TEA.

El año 2025, con la incorporación de las pizarras interactivas en cada aula, muestra una vez más un proceso permanente de modernización de nuestros recursos para favorecer el aprendizaje de nuestras estudiantes y es un paso más tras los laboratorios móviles de *tablets*, los laboratorios actualizados de computación, la mejora constante del servicio de internet, entre otros.

Al comenzar nuestro cuarto año en el ciclo de mejoramiento a través de nuestro PME, el año 2026, nos sigue desafiando para ser cada día un mejor lugar de aprendizajes de calidad, un espacio más seguro y significativo para todos a la luz de nuestro carisma y espiritualidad Providencia que nos guía e identifica.

En este tiempo de cuaresma 2026, momento de reflexión y crecimiento, nos entregamos una vez más en las manos de la Providencia de Dios y de María, Madre de Dolores, en la confianza de que nos permitirá salir adelante en nuestra tarea educativa con la certeza que nos da la fe en la llegada de la resurrección en este Domingo de Pascua.

Afectuosamente,

Aldo Vescovi Cáceres

Director